

	<b>ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ</b> <b>GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GJC-R-08
		<b>VERSIÓN:</b>	1
		<b>VIGENCIA:</b>	Diciembre 2017
<b>ACTA DE CIERRE</b>			

<b>FECHA DEL ACTA</b>	MARZO 06 DE 2024
<b>CONTRATO No.</b>	004 de 2023
<b>FECHA DEL CONTRATO</b>	08 DE JUNIO DE 2023
<b>CONTRATISTA</b>	JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO
<b>NIT O CÉDULA</b>	75.056.638
<b>SUPERVISOR</b>	JUAN CAMILO URIBE TAMAYO
<b>OBJETO</b>	REALIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN, MANTENIMIENTO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LAS OBRAS PARCIALMENTE EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DE LA FASE 1 DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ

Valor inicial:

Valor ejecutado:

Plazo inicio:

Plazo final:

Interventor

En la fecha, nos hemos reunido el ingeniero JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO identificado con cédula de ciudadanía No. 75.056.638 y el ingeniero JUAN CAMILO URIBE TAMAYO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.053.830.916, en calidad de Supervisor del contrato, con el objeto de realizar el cierre y recibo a satisfacción del contrato No. 004 de 2023 celebrado el día 06 del mes de marzo de 2023.

#### FECHA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO:

El día seis (6) de Marzo de dos mil veintitrés (2023) se celebró el contrato No. 004 de 2023, que tuvo por objeto contractual la "REALIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN, MANTENIMIENTO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LAS OBRAS PARCIALMENTE EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DE LA FASE 1 DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ"

#### LEGALIZACIÓN DEL CONTRATO

Firmado el contrato la FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A certificó su legalización con la suscripción y aprobación de las respectivas garantías.

#### PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato fue de tres (3) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

	<b>ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ</b> <b>GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GJC-R-08
		<b>VERSIÓN:</b>	1
		<b>VIGENCIA:</b>	Diciembre 2017
<b>ACTA DE CIERRE</b>			
<b>SUPERVISOR</b>			
La supervisión del Contrato No. 004 de 2023 fue ejercida por el ingeniero JUAN CAMILO URIBE TAMAYO de la Asociación Aeropuerto del Café.			
<b>ACTA DE INICIO</b>			
Con el fin de iniciar la ejecución del contrato, previa legalización y acreditación de todos los requisitos y documentos para tal fin, se suscribió el acta de inicio del contrato No. 004 de 2023 el día 17 julio de 2023, entre el Ingeniero JUAN CAMILO URIBE TAMAYO en calidad de supervisor de la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, Supervisor del contrato y JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO, en calidad de Contratista.			
<b>MODIFICACIÓN Y/O ADICIÓN AL CONTRATO</b>			
No se presentaron modificaciones y/o adiciones del contrato.			
<b>ANTICIPO</b>			
No se pactó entrega de anticipo para la ejecución del contrato.			
<b>CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO</b>			
Se procedió por el Supervisor del contrato dispuesto por la Asociación Aeropuerto del Café a revisar la consistencia de las actividades desempeñadas por el contratista frente a sus obligaciones y su objeto contractual, el cual fue "REALIZACIÓN, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS SIN FÓRMULA DE AJUSTE, DE LAS ACTIVIDADES DE PROTECCIÓN, MANTENIMIENTO Y MITIGACIÓN DE RIESGOS DE LAS OBRAS PARCIALMENTE EJECUTADAS EN EL DESARROLLO DE LA FASE 1 DEL PROYECTO AEROPUERTO DEL CAFÉ", encontrándolas adecuadas a las cláusulas contractuales pactadas. De conformidad con lo anterior, el contrato se ejecutó satisfactoriamente.			
<b>ACTAS PARCIALES</b>			
Valor del Acta 1:	\$	104.037.237,56	
Valor del Acta 2:	\$	213.840.711,43	
<b>ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE OBRA</b>			
Con fecha de 01 de diciembre de 2023 se suscribió el Acta de Recibo a satisfacción de obra con el objeto del Contrato No. 004 de 2023. En este documento se estableció el recibo de la obra a entera satisfacción por parte del supervisor del contrato, JUAN CAMILO URIBE TAMAYO; y el contratista, JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO.			
<b>ADECUACIÓN GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO</b>			
El contratista presentó las pólizas de conformidad con los términos contractualmente pactados, los amparos fueron revisados y aprobados por LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A., las cuales después de formalizarse el inicio del contrato 004 de 2023, quedaron de la siguiente manera:			
<b>Cumplimiento:</b> Desde el 17-07-2023 hasta el 01-06-2024, por un valor asegurado de \$ 63.766.271			
<b>Calidad (Estabilidad de la obra):</b> SI AMPARA 0 AÑOS, 10 MESES Y 15 DÍAS, por un valor asegurado de \$ 63.766.271			
<b>Pago de salarios y prestaciones sociales:</b> Desde el 17-07-2023 hasta el 01-12-2026, por un valor asegurado de \$15.941.567,75			
<b>Responsabilidad Civil Extracontractual:</b> Desde el 17-08-2023 hasta el 17-10-2023, por un valor			

	<b>ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ</b> <b>GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GJC-R-08
		<b>VERSIÓN:</b>	1
		<b>VIGENCIA:</b>	Diciembre 2017
<b>ACTA DE CIERRE</b>			

asegurado de \$ 232.000.000

### DESARROLLO FINANCIERO DEL CONTRATO

CONTRATO No. 004 DE 2023					
VALOR INICIAL	VALOR ADICIONAL	VALOR TOTAL			SALDO
\$ 318.831.335	\$ 0	\$ 318.831.335			
PAGOS REALIZADOS	FECHA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO	PERIODO DE PAGO	FACTURA No.	VALOR FACTURADO	
Acta No. 1	19/09/2023	17 de julio al 31 de agosto del 2023	FE-22	\$ 104.037.237,56	\$ 214.794.097,40
Acta No. 2	06/12/2023	01 de septiembre al 17 de octubre del 2023	FE-30	\$ 213.840.711,43	\$ 953.386,01
<b>SALDO NO EJECUTADO DEL CONTRATO:</b>					\$ 953.386,01

### ACREDITACIÓN DE REQUISITOS PARA LIQUIDACIÓN

El contratista, para los fines legales del acto de liquidación del Contrato No. 004 de 2023, ha presentado al supervisor designado por la ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ, los documentos relacionados a continuación, que hacen parte integral de la presente acta:

1. Acta de Recibo Definitivo de Obra suscrita por el Contratista y por el Supervisor.
2. Garantías exigidas debidamente aprobadas.
3. Original de la bitácora de obra.
4. Certificado de aportes parafiscales.

### RECIBO CONTRACTUAL

Las partes se declaran recíprocamente a paz y salvo de cualquier obligación surgida por causa o con ocasión del contrato celebrado entre JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO y EL PATRIMONIO AUTÓNOMO F.C AEROCAFÉ CUYO VOCERO Y ADMINISTRADOR ES LA FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A, LO ANTERIOR, sin perjuicio de la aparición de hechos posteriores que se encuentren amparados con las respectivas garantías.

El contratista manifiesta que la entidad cumplió con todas las obligaciones adquiridas en el contrato No. 004 del 2023, por lo tanto, renuncia a cualquier reclamación en relación con el contrato objeto de la presente liquidación.

La presente acta de cierre del contrato se perfecciona con la firma de las partes.

En constancia de lo anterior y de conformidad con su contenido se firma en la ciudad de Manizales, el

	<b>ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ</b> <b>GESTIÓN JURÍDICA Y DE CONTRATACIÓN</b>	<b>CÓDIGO:</b>	GJC-R-08
		<b>VERSIÓN:</b>	1
		<b>VIGENCIA:</b>	Diciembre 2017
<b>ACTA DE CIERRE</b>			

día 02 de mayo de 2024.

 <b>JUAN CAMILO URIBE TAMAYO</b> Ingeniero supervisor <b>ASOCIACIÓN AEROPUERTO DEL CAFÉ</b>	 <b>JHON JAIRO ZULUAGA GIRALDO</b> CONTRATISTA
  <b>SANDRA CAROLINA PAEZ TORRES</b> Representante Legal <b>FIDUCIARIA SCOTIABANK COLPATRIA S.A.</b> Actuando única y exclusivamente como vocero y administrador del <b>PATRIMONIO AUTÓNOMO</b> <b>AEROCAFÉ</b> <small>Scotiabank</small>	



Documento No.  
6c34745a-4803-41b1-842e-849d279f003b

Creado el:  
05/06/2024 11:16 a. m.

Este documento es la representación de un documento original en formato electrónico. Para validar el estado actual del documento ingrese a: [consulta.autenticsign.comy/o](https://consulta.autenticsign.comy/o) escanee el código QR.



Este documento esta firmado electrónicamente, de conformidad con los estándares internacionales de firma en tanto es un documento autentico, integro y disponible para consulta en línea.

4 Páginas